

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00017780

Al 31 de DICIEMBRE de 1.997

Expediente No. 3437497

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

1390146880001

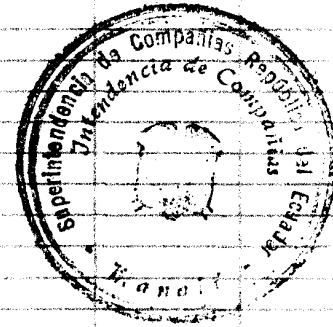
RAZON SOCIAL

AGRICOLA Y PISCICOLA EL PALMAR AGRIPALMAR S.A.

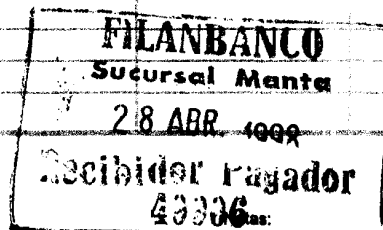
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	APPENZAUSER RUPERTI					
2	JORGE RICARDO	ECUATORIANO	130135038-3	2	4.900	4'900.000
3	APPENZAUSER DE DE GENNA					
4	CAROLINA TERESA	ECUATORIANO	130570105-2	2	50	50.000
5	APPENZAUSER VOIGT					
6	RICARDO OLIVER	ECUATORIANO	130623285-9	2	50	50.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



29 ABR. 1998



TOTAL 5'000.000

Certifico que la información es correcta

Carlo A. R. Gama
 Firma del representante legal

MANTA, ABRIL 6 DE 1.998

Lugar y fecha de presentación

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL